

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

33802 *SOCIEDAD GESTORA PARA LA IMAGEN ESTRATÉGICA
Y PROMOCIONAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S.A.U.
(EN LIQUIDACIÓN)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 369 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el Socio Único de "Sociedad Gestora para la Imagen Estratégica y Promocional de la Comunidad Valenciana, S.A.U.", en fecha 17 de septiembre de 2010, acordó la disolución de la Sociedad conforme al artículo 368 del citado Real Decreto Legislativo, la subsiguiente apertura del período de liquidación y el nombramiento del Sr. D. José Miguel Escrig Navarro como Liquidador Único.

Valencia, 5 de noviembre de 2010.- El Liquidador, Sr. D. José Miguel Escrig Navarro.

ID: A100082030-1